Naciones Unidas ST/sg/ser.e/INF/47



Distr. general 10 de septiembre de 2025 Español Original: inglés

## Información facilitada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Nota verbal de fecha 2 de septiembre de 2025 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con el artículo II del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de comunicar al Secretario General de las Naciones Unidas que Bulgaria estableció el 4 de julio de 2025 un registro nacional de actividades y operaciones en la órbita terrestre.

Ese registro nacional de Bulgaria está a cargo del Ministerio de Innovación y Crecimiento. Los datos de contacto son los siguientes:

Organización: Ministry of Innovation and Growth

Dirección: "Knyaz Aleksandar I" 12 Street, 1000 Sofia Center, Sofia

Sitio web: www.mig.government.bg

Teléfono: +359 2 940 7635

Correo electrónico: docs@mig.government.bg

Método de comunicación preferido: correo electrónico

